

INFORMACION DE COMISARIO

DISVASQUEZ S.A.

Periodo terminado al 31 de diciembre del 2016

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de DISVASQUEZ S A

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de DISVASQUEZ S.A. compañía constituida en el Ecuador, Presento a ustedes el siguiente informe al periodo terminado el 31 de diciembre de 2016.

En base a la información que considere necesaria la que fue obtenida de los registros y operaciones de la empresa y la suministrada por los administradores informo:

- Que para el periodo informado comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre del 2016 la empresa no tuvo actividad comercial.

Este informe es de uso Exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



COMISARIO